

GENNEIA S.A.

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA
UNÁNIME**

Convócase a los señores Accionistas de Genneia S.A. (la “Sociedad”) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime a celebrarse el día 25 de abril de 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en Nicolás Repetto N°3676, piso 3°, Olivos, Provincia de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. *Designación de accionistas para suscribir el acta.*
2. *Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades N°19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/23.*
3. *Consideración del resultado del ejercicio (AR\$ 36.444.069.340). Consideración de la propuesta formulada por el Directorio de destinar dicho resultado de AR\$ 36.444.069.340 a la reserva facultativa, para afrontar inversiones de la Sociedad y sus subsidiarias en proyectos de generación de energía.*
4. *Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio (AR\$ 224.435.000) por el ejercicio finalizado el 31/12/2023. Delegación en el Directorio de la asignación particular de honorarios entre sus miembros.*
5. *Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/23.*
6. *Elección de miembros del Directorio. Delegación de facultades en el Directorio para elección de Presidente y Vicepresidente y de integrantes del Comité de Auditoría.*
7. *Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (AR\$ 42.354.875) por el ejercicio cerrado el 31/12/23. Delegación en la Comisión Fiscalizadora de la asignación particular de honorarios entre sus miembros.*
8. *Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/23.*
9. *Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio en curso.*
10. *Designación de Auditores Externos Independientes para el ejercicio en curso.*
11. *Consideración de la ampliación del monto máximo de emisión bajo el Régimen de Emisor Frecuente de la Sociedad (el “Régimen de Emisor Frecuente”). Consideración de la delegación de facultades en el Directorio, y de la autorización al Directorio para subdelegar el ejercicio de las facultades referidas en el presente punto.*
12. *Autorización para la realización de trámites e inscripciones pertinentes.*

Carlos Alberto Palazón
Responsable de Relaciones con el Mercado
Genneia S.A.